Tema: Mesa de trabajo para la planeación del encuentro intercultural programado para el 04 de diciembre de 2025

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de gestión y evaluación de políticas en salud publica	Gestión social y territorial en salud Publica

Objetivo	Fecha: 02/12/2025			
Realizar mesa de trabajo para la planeación del encuentro intercultural programado para el 04 de diciembre de 2025	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Orientación ( )	Capacitación ( ) Acompañamiento ( )	
		Otro (x) Mesa de trabajo		
	Modalidad:	Presencial ( )	Virtual (X)	Mixta ( )
	Lugar: Plataforma Microsoft Teams			
	Hora Inicio: 5:30pm Hora Fin: 08:00pm			
	Notas por: Sandra Milena Fandiño			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicio reunión para continuar con la planeación del encuentro intercultural entre las referentes étnicas de la subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Publica.

Temas:

1. Socialización de la reunión con directivo de participación
2. Ficha metodológica
3. Reconocimientos y kit
4. Mural
5. Refrigerios
6. Varios

Comentarios:

1. **Socialización de la reunión con directivo de participación**

Referentes étnicos de la Subdirección socializan los acuerdos a los que se llegaron con la oficina de participación para sus acciones en el encuentro intercultural entendiéndose que ya se ha avanzado en la organización de las actividades de este día.

En tal sentido, se les socializo como se planeó este encuentro para que la oficina de participación tenga un punto de partida para que se guiaran en eventos futuros enmarcado propiamente en lo intercultural, se acordó que el doctor Alejandro directivo de la oficina de participación va a dar unas

palabras en el encuentro intercultural del 04 de diciembre de 2025, en aproximadamente 10 minutos en la agenda, como no vamos a tener tampoco el tema de cierre de la armonización antes de los certificados se les va a ceder como ese espacio cortico y ejecutivo para que ellos puedan indicar que el próximamente el otro año se va a contar con este evento ya liderado por ellos y el compromiso, más que todo, quedó en que el equipo funcional hubiera una actividad específica, aunque actualmente está enmarcada como en ese evento intercultural para que todos nos podamos involucrar y ellos accedieron puesto que el espacio y la agenda del día ya está planeada.

2. Ficha metodológica

Andrea referente étnica de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública procede a compartir pantalla con las demás referentes étnicas de la subdirección, donde, se encuentra drive que se está trabajando la ficha metodológica para el encuentro intercultural del 04 de diciembre de 2025.

Referentes realizan diferentes ajustes quedando la ficha metodológica final:

El título:

> *"RECONOCIMIENTO INTERCULTURAL: Prácticas de cuidado en salud propia e intercultural y sabiduría Ancestral"*
>
> *"Un espacio para reconocer la labor de las parteras, sabedores y gestores étnicos"*

La Introducción:

> *"En el marco de la implementación de la Política Pública para el reconocimiento, garantía y protección de los derechos de las comunidades étnicas en el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, impulsa el reconocimiento a los médicos tradicionales, parteras y sabedores de los pueblos y comunidades étnicas, destacando su papel fundamental en la preservación de la salud propia, la transmisión de saberes ancestrales y el fortalecimiento del cuidado comunitario. En este marco, se desarrolla el Evento* ***Intercultural: Prácticas de Cuidado en Salud Propia e Intercultural y Sabiduría Ancestral****, concebido como un espacio de diálogo y articulación que visibiliza, valora y promueve las prácticas de cuidado propio e intercultural y sabiduría ancestral que históricamente han sido ejercidas por parteras y médicos pertenecientes a los pueblos indígenas, Gitano y comunidades afrodescendientes, raizales y palenqueros, contribuyendo a una atención más integral y culturalmente pertinente para la ciudad.*.
>
> *Siendo así, este evento se enmarca en el compromiso institucional de promover el enfoque diferencial en salud, reconociendo la diversidad de saberes, prácticas y cosmovisiones que coexisten en el territorio. A través de este espacio se busca reconocer y resignificar los saberes ancestrales asociados al parto, la medicina tradicional y el cuidado integral de la vida, resaltando su valor en las dimensiones emocional, espiritual y comunitaria, y fortaleciendo su articulación con los procesos de atención en salud en el Distrito.*
>
> *Por consiguiente, este reconocimiento se articula con los principios del nuevo* ***Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar****, una apuesta estructural del Distrito que promueve una atención primaria social, territorial y comunitaria, centrada en el bienestar integral de las personas, familias y comunidades. Este modelo reconoce los saberes ancestrales como parte fundamental de la salud colectiva, lo anterior por medio de equipos con pertenencia étnica que revalorizan y fortalecen las prácticas de cuidado propio en las comunidades, integrando estos saberes al proceso de identificación de riesgos en salud y a las acciones de acompañamiento territorial lo cual permite fortalecer las respuestas culturalmente*

pertinentes y orientadas al bienestar colectivo.

Cabe mencionar que este ejercicio de reconocimiento también responde a las solicitudes expresas de la ciudadanía en espacios de participación, en los que se ha manifestado la necesidad de avanzar hacia procesos de reparación simbólica y fortalecimiento de la sabiduría y medicina ancestral en armonía con la práctica occidental."

Marco conceptual:

"Las prácticas de cuidado propio e intercultural de los pueblos y comunidades étnicas en Bogotá se han sostenido y adaptado pese a los procesos de urbanización acelerada, los desplazamientos forzados y las históricas limitaciones institucionales para su reconocimiento dentro del sistema de salud. Su permanencia responde a la fortaleza organizativa de estas comunidades, a la transmisión intergeneracional de saberes y a la consolidación de equipos étnicos pertenecientes al Pueblo Rrom Gitano, a diversos pueblos indígenas y a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Dichos equipos, impulsados como una ganancia colectiva en el marco del enfoque diferencial, cumplen un rol estratégico al mediar entre los sistemas propios de cuidado y los servicios de salud del Distrito, contribuyendo a superar barreras culturales, lingüísticas y espirituales. Su labor representa un avance sustantivo hacia la integración efectiva de la medicina ancestral, la partería y los sistemas de salud propios en los procesos de atención pública en Bogotá."

Marco normativo y de fundamentación:

1. Partería como saber ancestral y práctica de salud

Constitución Política de Colombia: Artículos 1, 7, 70, 72, 310, entre otros, que reconocen la diversidad étnica y cultural como fundamento del Estado Social de Derecho.

Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991): Reconoce los derechos de los pueblos indígenas a conservar sus prácticas culturales, incluyendo la salud propia.

Ley 70 de 1993: Protección de los derechos de las comunidades afrocolombianas.

Ley 2244 de 2022: Reconoce los derechos de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto, con enfoque diferencial.

Resolución 1077 de 2017: Declara la partería afro del Pacífico como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.

Decreto 356 de 2017 y Resolución 3676 de 2021: Reglamentan la certificación del hecho vital por parteras tradicionales.

Sentencias de la Corte Constitucional: Protección de derechos fundamentales de parteras, incluyendo el acceso a salud y reconocimiento económico (ej. Decreto 538 de 2020).

2. Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI)

Decreto Ley 480 de 2025: Establece el SISPI como política de Estado en salud para pueblos indígenas, reconociendo su autonomía, medicina tradicional y cosmovisión.

Decreto 968 de 2024: Normas para la administración del SISPI en el territorio del CRIC.

Decreto 1953 de 2014: Primer paso hacia la implementación del SISPI y reconocimiento de territorios

indígenas.

Ley 1751 de 2015: Ley Estatutaria de Salud, que reconoce el derecho fundamental a la salud con enfoque diferencial.

Guía metodológica del Ministerio de Salud (2016): Define los componentes del SISPI: sabiduría ancestral, político-organizativo, formación, cuidado de salud propia e intercultural, y administración.

3. ASIS Diferenciales para Comunidades Étnicas

Lineamientos del DNP y Minsalud:

Enfoque diferencial étnico en planes de desarrollo territorial y salud pública.

Reconocimiento de derechos colectivos e individuales de pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales, palenqueros y pueblo Rrom.

Ley 1381 de 2010: Protección de lenguas nativas como parte del patrimonio cultural.

Decreto Ley 4633 de 2011: Medidas de atención, asistencia y reparación integral para pueblos indígenas víctimas del conflicto armado.

Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad (ACCVSyE) de las comunidades negras afrocolombianas residentes en Bogotá D. C.

Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad de la Población raizal en Bogotá, 2023

Objetivo general:

Promover acciones institucionales que garanticen la integración progresiva de los usos, costumbres y sistemas propios de cuidado de los pueblos y comunidades étnicas en el modelo de atención en salud del Distrito.

Objetivos específicos:

1. *Fortalecer la implementación intercultural de las prácticas de salud propia.*
2. *Potenciar estrategias de diálogo y coordinación que contribuyan a la pervivencia cultural y al ejercicio autónomo de los sistemas propios de cuidado dentro de los procesos de atención y gestión territorial en salud.*
3. *Promover el reconocimiento y la valoración de las prácticas de medicina ancestral y la partería tradicional en el contexto urbano, visibilizando su aporte a la salud integral, la diversidad cultural y la garantía de derechos, mediante espacios de diálogo intercultural que fortalezcan la articulación entre saberes ancestrales y políticas públicas de salud.*

Alcance e impacto:

El evento está dirigido a los equipos étnicos, priorizando la asistencia de los colaboradores vinculados a la Secretaría Distrital de Salud mediante convenios PSPIC, equipos MAS Bienestar y contratos interadministrativos, que intervienen en los territorios. La participación de estos perfiles garantiza la articulación operativa e intercultural necesaria para fortalecer la implementación de los sistemas propios de cuidado en el Distrito.

Metodología:

El Evento Intercultural: Prácticas de cuidado en salud propia e intercultural y sabiduría Ancestral. Un espacio para reconocer los saberes ancestrales y promover el diálogo entre distintas formas de entender y cuidar la salud. se desarrollará bajo una metodología participativa, vivencial y dialógica, que promueve el intercambio de saberes entre los equipos étnicos y la institucionalidad.

El evento se estructura en cinco momentos clave, cada uno diseñado para facilitar la reflexión, el reconocimiento y la resignificación de las prácticas ancestrales de cuidado:

Armonización y bienvenida: Se inicia con un ejercicio de armonización liderado por sabedoras ancestrales indígenas y Afro que prepararán el espacio desde lo espiritual y simbólico. Posteriormente, se realiza la instalación institucional por parte de la Secretaría Distrital de Salud, explicando la agenda y el propósito del evento. Encargados: delegados de los equipos.

Evento intercultural: Espacio en el que parteras, médicos tradicionales, sabedores y gestores étnicos comparten sus vivencias en el ejercicio del cuidado propio e intercultural. Se abordan los desafíos de articulación entre la medicina ancestral y el sistema de salud convencional. La moderación estará a cargo de una profesional en enfoque diferencial. A cargo de Edyanni Ramos y 5 panelista (1 Afro, 1 Raizal, 1 Rrom, 1 Indígena, 1 Palenquero).

Compartir de Mensajes frente a la labor desempeñada constituye un espacio de reflexión colectiva en el que médicos tradicionales, sabedores, parteras y equipos con pertenencia étnica expresan sus experiencias, valoraciones y aprendizajes derivados de su labor en los territorios. A través de preguntas orientadoras, este momento busca profundizar en el sentido comunitario de su práctica, los aportes al bienestar integral, los desafíos encontrados en la articulación con el sistema de salud y las oportunidades para fortalecer el reconocimiento de los saberes ancestrales. Este compartir permite visibilizar la importancia de su rol en la preservación de la vida, la transmisión de conocimiento intergeneracional y la consolidación de modelos de cuidado propios e interculturales en el Distrito Capital.

Refrigerio

Reconocimiento: Palabras por parte de la S.D.S Doctor Juan Carlos Cocoma Subdirector (E) Subdirección de Gestión y Evaluación de las políticas Públicas, se realizará entrega de reconocimiento (Diploma Y Kit) a la labor de las parteras, médicos y sabedores ancestrales y gestores étnicos en el trasegar de su labor.

Cierre: Palabras de reflexión final, agradecimiento y cierre del evento.

Dr. Juan Carlos Cocoma - subdirector (E) GYEPSP Gestión y evaluación de las políticas en salud Pública.

La metodología contempla el uso de la oralidad como principal recurso, medios audiovisuales, que facilitan la interacción y el aprendizaje colectivo. Se prioriza el enfoque diferencial, la comunicación asertiva y el respeto por los saberes ancestrales, en coherencia con los lineamientos del modelo MAS Bienestar.

Partiendo de la intención del reconocimiento, la metodología contempla la siguiente programación:

Hora	***Actividad***
8:00 – 9:00 a.m.	***Registro de asistentes – Armonización y apertura del espacio***

9:00 – 9:10 a.m.	***Instalación*** • *Palabras de bienvenida - Dr. Juan Carlos Cocoma – Subdirector(E) de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - Subsecretaría de Salud Pública - Secretaría Distrital de Salud.*
9:10 – 10:00 a.m.	***Desarrollo del Evento Intercultural*** • *Experiencias de los grupos étnicos del trabajo en la Subredes o la SDS. Moderadora Edyanni Ramos Valoyes Referente Distrital de la política de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - Secretaria Distrital de Salud.*
10:00 a.m. – 10:30 a.m.	***Receso Refrigerio*** *Compartir de Mensajes frente a la labor desempeñada* • *¿Qué mensaje le gustaría compartir con las nuevas generaciones sobre el valor de los saberes ancestrales y medicina occidental en el cuidado de la vida?* • *¿Qué aprendizajes o transformaciones ha vivido en su relación con los equipos de salud pública del Distrito?* • *¿Cómo se puede promover el respeto y la pervivencia de los usos y costumbres de los pueblos étnicos en los servicios de salud?*
10:30 a.m. – 10:45 a.m.	*Socialización propuesta tejiendo la Interculturalidad en MAS Bienestar – proyección encuentro Intercultural 2026 - Director de participación social, Gestion Territorial y Transectorialidad - Alejandro Cepeda Perez*
10:45 a.m. -11:45 a.m.	***Entrega de reconocimientos*** *Dr. Juan Carlos Cocoma Subdirector(E) Gestion y Evaluación de las Políticas en Salud Pública.* *Referentes de políticas Étnicas* *Edyanni Ramos Valoyes* *Diana Milena Juanias* *Daniela Ceballos* *Sandra Fandiño.* *Se hará entrega a todos los integrantes del equipo a través de la líder operativo y/o coordinadora al cierre del evento.* •
11:45 a.m.– 12:00 m.	***Cierre del evento*** *Palabras de reflexión final, agradecimiento y cierre del evento.* • *Dr. Juan Carlos Cocoma - Subdirector (E) GYEPSP Gestión y evaluación de las políticas en salud Pública.*

3. Reconocimientos y kit

Referentes étnicas definen la estructura del reconocimiento para los participantes al encuentro y el listado de dichos



Listados de los participantes

Nº	NOMBRE	Entrega Kits	Entrega Refrigerio	Entrega Certificado	Producto
1	Rosalia Montaño				Afro
2	Soley Duran Otero				Afro
3	Caterine Rivas				Afro
4	Celia Perlaza Hurtado				Afro
5	Carmen Omaira Murillo Copete				Afro
6	Catalina Manyoma Rivas				Afro
7	Luz Betty Sinisterra Garcia				Afro
8	Julio Cesar Segura Caicedo				Afro
9	Marlene Hoyos Mosquera				Afro
10	Porfirio Salas Caicedo				Afro
11	Olmos Dejesus Salas Viera				Afro
12	Cira Quiñones				Afro
13	Luis Fernando Castillo Segura				Afro
14	Gabriel Antonio Moreno Diaz				Afro
15	Rosaliano Riasco Rodriguez				Afro
16	Ana Sofia Cuesta Mena				Afro
17	Marisol Rodriguez Torres				Afro
18	Diana Maria Mosquera Mosquera				Afro
19	Oladis Romo				Afro
20	Ana Gloria Archico Cundumi				Afro
21	Luis Armando Viveros Mosquera				Afro
22	Jenny Yarleti Perea Cordoba				Afro
23	Nelly Perea Florez				Afro

24	Pilar Hurtado De Hurtado				Afro
25	Olimpia Barreriro Arboleda				Afro
26	Narlin Romaña Romaña				Afro
27	Aurora Chaverra Moreno				Afro
28	Rosa Edilma Cordoba Serna				Afro
29	Francy Yinet Ramirez Parra				Afro
30	Catalina Reyes Simarra				Afro
31	Dulmeri Sanchez Pavon				Afro
32	Senobia Heredia Salas				Afro
33	Yolanda Beatriz Quiñones Mora				Afro
34	Senen Andres Salas Casiani				Afro
35	Nicolle Vanessa Quiñones Mora				Afro
36	Ana Rosa Del Pilar Perea Mena				Afro
37	Sandra Monica Araujo Meza				Afro
38	Flor Maria Murillo Murillo				Afro
39	Esperanza Mosquera Astie				Afro
40	Martha Elena Rivas Gomez				Afro
41	Juan Carlos Medina				Afro
42	Laura Romaña				Afro
43	Guillermo Ibarguen				Afro
44	Nelson Bejarano				Afro
45	Yeison Queragama Queragama				Embera
46	Ruben Dario Queragama Arce				Embera
47	Luis Alfonso Viricha Castama				Embera
48	Dario Queragama Pepe				Embera
49	Noel Sintua Arce				Embera
50	Abelita Arce Nayaza				Embera
51	Cristina Bateza Queragama				Embera
52	Maria Emilsen Leiva Nacavera				Embera
53	Carlos Mario Queragama Watiqui				Embera
54	Hector Arce Valencia				Embera
55	Evelio Vitucay Tequia				Embera
56	Evelio Arce Queragama				Embera
57	Isolina Forastero Isarama				Embera
58	Marisol Velazquez Machuca				Embera
59	Marcy Julieth Yopasa Fortaleche				Embera
60	Decio Chirimía Chiripua				EPERARA

61	Jhon Jader Moya Perdiz				EPERARA
62	Isidoro Jajoy				INGA
63	Neyda Alexandra Agreda Jacanamijoy				INGA
64	Cristian Javier Jamioy Cabrera				KAMENTSA
65	Adriana Del Pilar Pachón Jiménez				KAMENTSA
66	Luis Fernando Tituaña Males				KICHWA
67	Johanna Vanessa Castillo				KICHWA
68	Heriberto Morales Fernández				MISAK
69	María Elena Tombe Ullune				MISAK
70	Jose Rigoberto Neuta Tunjo				MUISCA BOSA
71	Zully Vanessa Alonso Cobos				MUISCA BOSA
72	José Ignacio Rozo Arévalo				MUISCA SUBA
73	María Lucely Zambrano				MUISCA SUBA
74	Griseldino Pilcue Ulcue				NASA
75	Jenny Farley Vargas Puscue				NASA
76	Julián Guerrero				PASTOS
77	Denny Janneth Peña Huertas				PASTOS
78	Ciro Arturo Yate Yara				PIJAO
79	Jefersson Enrique Tapiero Niño				PIJAO
80	Gloria Luz Estella Uribe Sierra				TUBU
81	Angi Lorena Uribe Gaitan				TUBU
82	Yucuna Matapi Clodomiro				UITOTO
83	Leider Sanchez Cauchero				UITOTO
84	Laura Chocho Mepaquito				WOUNAAN
85	Kevid Dura Ismare				WOUNAAN
86	Leandro Anacona Palechor				YANACONA
87	Leidy Yasmín Torres Anacona				YANACONA
88	Nicolas Chiripua Cheucarama				Wounaan Baud Mos
89	Sebastian Carpio Mecheche				Wounaan Baud Mos
90	María Celina Dura Pertiaga				indigenas
91	Rosa Elena Chasoy Jacanamijoy				indigenas
92	María Clementina Jamioy Miticanoy				indigenas
93	Rosa María De La Torre Cajas				indigenas
94	Fany Morales Tumiña				indigenas
95	Maria Isabel Neuta Tunjo				indigenas
96	Mary Luz Sarmiento Gómez				indigenas

97	Marleni Dicue				indigenas
98	Aura Mariza Erira Cuastumal				indigenas
99	Etelvina Sierra Forero				indigenas
100	Griselda González Rodríguez				indigenas
101	Teresa Piraza Ismare				indigenas
102	Imelda Anacona Melenje				indigenas
103	Dora Elsa Perdiz Membache				Wounaan Baud Mos
104	Gloria Stella Neuta Chiguasuque				Muisca de Bosa
105	Mónica Cobos Neuta				Muisca de Bosa
106	Jose Reinel Neuta				Muisca de Bosa
107	Pablo Andrés Suárez Neuta				muisca de bosa
108	Nicolas Chiripua Cheucarama				muisca de bosa
109	Sebastian Carpio Mecheche				Muisca Suba
110	Luz Miriam Martinez Triviño				Muisca Suba
111	Jorge Andres Yopasa				Muisca Suba
112	Angela Paola Ramirez Niviayo				Muisca Suba
113	Leonardo Fabio Quintero Lopez				Gitanos
114	Viviana Gómez Gómez				Gitanos
115	Nataly Gómez Gómez				Gitanos
116	Nancy Aguilar Bolivar				Gitanos
117	Yessica Stefanya Gómez				Gitanos
118	Luciana Margarita Williams Dilbert				Raizal
119	Valeria Alejandra Holguin Newball				Raizal
120	Allan Tovar Orozco				Raizal

Se entregarán los kit que consta de una libreta y un lapicero a los participantes en el momento de la entrega de los reconocimientos por la labor realizada con las comunidades.

4. Mural para actividad

Se define que se realizara un mural en papel kraff con un dibujo de un árbol donde se plasmarán tres preguntas las cuales en la hora del refrigerio los participantes mediante peganotas responderán.

- *¿Qué mensaje le gustaría compartir con las nuevas generaciones sobre el valor de los saberes ancestrales y medicina occidental en el cuidado de la vida?*
- *¿Qué aprendizajes o transformaciones ha vivido en su relación con los equipos de salud pública del Distrito?*
- *¿Cómo se puede promover el respeto y la pervivencia de los usos y costumbres de los pueblos étnicos en los servicios de salud?*

5. Refrigerios

Se entregarán los refrigerios en el pasillo a la entrada del auditorio por parte de referentes y delegados de políticas.

6. Varios

Referentes dejan claro cada momento de la jornada:

Momento 1: Registro de los participantes al ingreso del auditorio lo realizaran las delegadas de políticas Edna y Sandra

Momento 2: Las referentes de la subdirección Andre y Sandra darán unas palabras de bienvenida a los participantes y presentan a las maestras de ceremonia delegadas de políticas de las subredes Cielo y Diana.

Momento 3: Palabras por el subdirector Dr. Juan Carlos Cocomá encargado de la subdirección de políticas

Momento 4: Se realizarán dos armonizaciones, donde, se distribuirá la tarima a la mitad, siendo una mitad para la armonización para los pueblos indígenas y la otra mitad para los pueblos afrocolombianos.

Momento 5: Se inicia la actividad con los 5 panelistas étnicas liderado por la referente de la subdirección Eddyanis, donde, se abordarán las siguientes preguntas:

1. *¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentado al articular sus saberes con el sistema de salud institucional?*
2. *¿Qué acciones considera necesarias para fortalecer el reconocimiento y la integración de la medicina ancestral en el modelo MAS Bienestar?*

Momento 6: Refrigerio liderado por referente étnica Andrea y Sandra y delegados de políticas de las subredes

Momento 7: Activiadad con el mural del árbol de la sabiduría liderado por de la delegada de políticas de la subred Sandra.

Momento 8: Entrega de reconocimientos por el subdirector y las referentes de políticas

Momento 9: Palabras de cierre por el subdirector

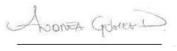
Momento 10: Cierre de armonización

Se termina reunión con las actividades claras de cada una y se dejan compromisos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Reunión con delegados de políticas de las subredes para socializar la planeación del encuentro intercultural	Andrea Gómez y Sandra Fandiño	03 de diciembre de 2025
Realizar los reconocimientos y el mural en papel Kraff	Sandra Fandiño	04 de diciembre de 2025
Solicitar y confirmar los refrigerios y kit	Andrea Gómez y Diana Juanias	04 de diciembre de 2025
Solicitar y confirmar el auditorio Hemocentro	Eddyanis Ramos	03 de diciembre de 2025

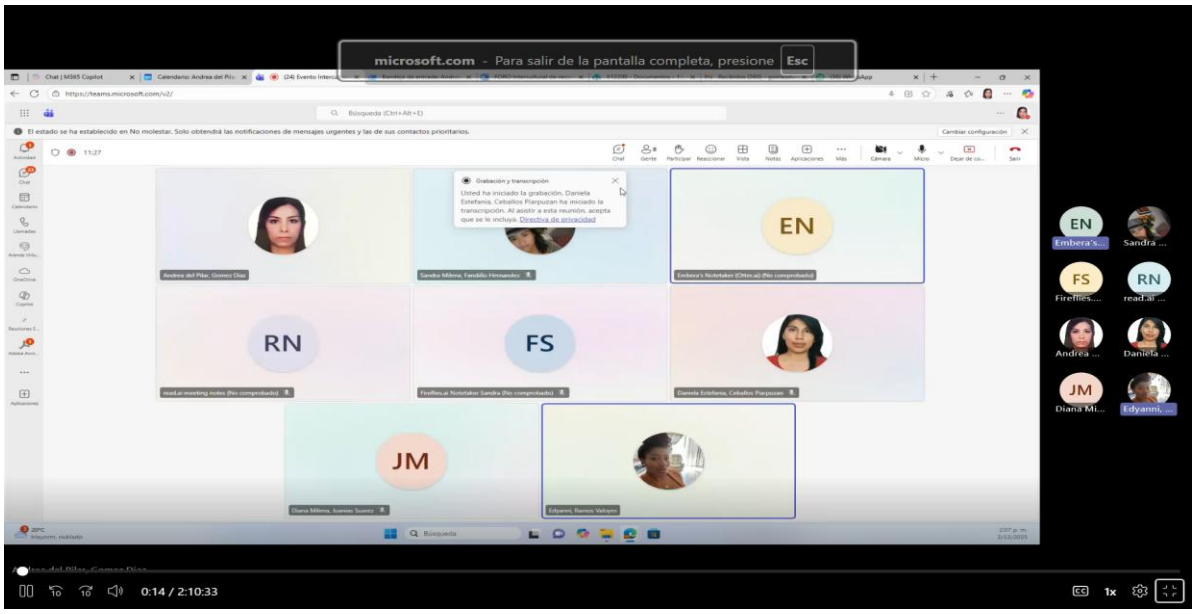
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Andrea del Pilar Gómez Diaz	APGomez@saludcapital.gov.co	3018108030	SDS-SGYEPSP	
2	Sandra Milena Fandiño Hernandez	SMFandino@saludcapital.gov.co	3213653166	SDS-SGYEPSP	
3					
4					

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	Ninguna

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.



Título de la reunión	Evento Intercultural			
Participantes que asistieron	8			
Hora de inicio	12/02/25, 5:26:12 PM			
Hora de finalización	12/02/25, 7:54:12 PM			
Duración de la reunión	2 h 28 min			
Tiempo medio de asistencia	1 h 32 min 57s			
2. Participantes				
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reu	Correo electrónico
Edyanni, Ramos Valoyes	12/02/25, 6:03:45 PM	12/02/25, 7:54:12 PM	1 h 50 min 27s	E1Ramos@saludcapital.gov.co
Sandra Milena, Fandiño Hernandez	12/02/25, 5:32:12 PM	12/02/25, 7:51:33 PM	2 h 19 min 21s	SMFandino@saludcapital.gov.co
read.ai meeting notes (No comprobado)	12/02/25, 5:34:29 PM	12/02/25, 5:42:31 PM	8 min 1s	
Embera's Notetaker (Otter.ai) (No comprobado)	12/02/25, 5:34:29 PM	12/02/25, 6:06:32 PM	32 min 2s	
Fireflies.ai Notetaker Sandra (No comprobado)	12/02/25, 5:34:29 PM	12/02/25, 7:36:07 PM	2 h 1 min 37s	
Andrea del Pilar, Gomez Diaz	12/02/25, 5:49:48 PM	12/02/25, 7:51:33 PM	2 h 1 min 44s	APGomez@saludcapital.gov.co
Diana Milena, Juanias Suarez	12/02/25, 5:50:27 PM	12/02/25, 7:51:29 PM	2 h 1 min 1s	DMJuanias@saludcapital.gov.co
Daniela Estefania, Ceballos Piarpuzan	12/02/25, 6:22:10 PM	12/02/25, 7:51:36 PM	1 h 29 min 25s	DECeballos@saludcapital.gov.co